

ANA MARÍA
CASTAÑEDA



11
SENADO



EQUIDAD

LIDERAZGO

PROGRESO



ANA MARÍA CASTAÑEDA

Hoy es **una de las diez mujeres del año** por su trabajo en favor de la equidad y la justicia social.

Administradora de empresas, especialista en Gerencia Pública, con posgrado en Gobierno y Gestión Pública Territorial. Actualmente Senadora de la República, la más joven del país. Reconocida por su incansable trabajo en favor de la mujer.

64! PROYECTOS LEGISLATIVOS

11 DE ELLOS CONVERTIDOS EN LEY DE LA REPÚBLICA

64! DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

11 DE ELLOS DEDICADOS A LA DEFENSA DE LA MUJER

Sus resultados han escrito un nuevo capítulo en la historia de la democracia.

En la búsqueda de una participación política equitativa para el país logró **la Paridad** en las listas electorales, permitiendo que estas sean conformadas 50% por mujeres y 50% por hombres a partir de las próximas elecciones.



MUJERES



HOMBRES



CR11
CR11
CR11

ماريو

En la Ley de Vivienda y Hábitat, **impulsó beneficios diferenciales a favor de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar**, para que tengan acceso preferencial a programas de vivienda que les permita estar a salvo de su agresor y no depender del mismo.



A través de la Ley de Turismo **logró que las artesanías colombianas no tuvieran IVA**. Promoviendo el talento y patrimonio cultural de un sector que en su mayoría es liderado por mujeres.

Aumentó en un 5% la inversión de recursos de regalías de asignación directa para las **Universidades Públicas**. Ampliando así el capital destinado a la cobertura y calidad educativa en los territorios.



Como autora, impulsó la **Ley de Licencia Parental Compartida**. Un gran logro de esta ley, fue duplicar el tiempo de los padres en casa, **ampliando la licencia de paternidad** de 8 a 15 días.

Con la ley SOAT, alivió el bolsillo de más de **5 millones de colombianos** al suspender la renovación de las licencias de conducción; logró **descuentos en el SOAT** para los usuarios que registren buen comportamiento vial y liberó recursos para que el ADRES disminuya la deuda con el sector salud a partir del 2023.



Con la llegada de la pandemia, Ana María defendió los intereses de las comunidades más vulnerables y rechazó los indolentes abusos de las empresas prestadoras de servicios públicos. Como solución, propuso el **auxilio en el pago de las facturas por parte del Gobierno Nacional**.

LA ERA DEL LIDERAZGO FEMENINO

Desde el legislativo, Ana María ha representado a Colombia en diferentes escenarios internacionales. Entre ellos, el Woman Political Leaders realizado en **Islandia**; el encuentro "Legislando para el empoderamiento económico de las mujeres" en Madrid - **España**. Y en **Ecuador**, en el Primer encuentro de parlamentarias de la región Andina realizado en Quito.

Fue **Presidenta de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer**, y desde allí logró la visibilización de 5.4 billones de pesos para la ejecución de políticas públicas de mujeres en el Plan Nacional de Desarrollo, así como la creación del Sistema Nacional de Mujeres y el Sistema de Economía del Cuidado.

Además, dirigió varias campañas **en contra de la violencia de género** como lo fue "Un País Sin Maltrato" y "Más que Capaces".



100%

Fortaleció y apoyó las emisoras comunitarias, estableciendo una **condonación del 100%** de los proveedores del servicio con el FUTIC.



Logró que **el Internet hoy sea reconocido como un Servicio Público esencial**. Ampliando la cobertura y el acceso al servicio de manera continua.



Como ponente lideró el fortalecimiento de la orientación Socio - ocupacional de los jóvenes, brindándoles herramientas para potencializar sus habilidades.

Y, junto al Partido Cambio Radical, logró la **Ley de Pasantías** permitiendo que las prácticas laborales se tuvieran en cuenta como experiencia laboral, beneficiando a más de 55 mil jóvenes a la fecha.



Fue una de las autoras de la **Ley que prohíbe el porte y consumo –incluso de dosis mínima– de drogas y alcohol en los parques**, perímetros de los centros educativos y en los escenarios deportivos.



Para detener el maltrato que sufren los animales de carga, fue ponente de la **Ley de Tracción Animal**, y logró que se establecieran parámetros para su sustitución y que las personas que desarrollan actividades para su sustento a través de estos, tuvieran acceso a nuevos programas de empleo.



La Ley Reactivarte fortaleció la institucionalidad pública con la creación del Foncultura, que tiene por objeto administrar y destinar recursos para promover proyectos del sector creativo.



Desde a la Comisión Sexta de Senado, lideró la ley que reafirma la **Creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología**, para el fomento del conocimiento científico y la promoción de la innovación.

Mujer de gestión por SUCRE

Ana María Castañeda puso a Sucre, su departamento, como protagonista de la agenda nacional, impulsando la gestión de una histórica inversión por más de **3 billones de pesos** en obras que generan progreso y desarrollo:



SINCELEJO

- **Construcción del nuevo polideportivo** en la Universidad de Sucre en Sincelejo. Una obra que será de las más imponentes en infraestructura de la región y a la altura de los escenarios internacionales; integrará gimnasio, canchas de fútbol sala, voleibol, baloncesto y espacios para practicar ping-pong, taekwondo, aeróbicos y realizar eventos culturales.

VALOR: 18,860 MILLONES



LA MOJANA

- Se propuso visibilizar la problemática de La Mojana y lo logró, consiguiendo la decidida voluntad del Gobierno Nacional para priorizar la inversión a corto y mediano plazo del Plan Mojana.

VALOR: 2.5 BILLONES

- **Placa deportiva** en Majagual.

VALOR: 1,450 MILLONES

El proyecto político de Ana María Castañeda logró traer para Sincelejo el Polideportivo del barrio Libertad, la Cancha de Mochila, la IPS La Campiña, la Estación de Policía y el Plan 90/24 de agua potable.

Ana María ha sido la vocera de la **problemática del Peaje La Caimanera**, solicitando incesantemente la reubicación del mismo. Su instalación entre **Tolú y Coveñas** generó afectaciones económicas y sociales que fueron visibilizadas; gracias a esto hoy **su precio fue significativamente reducido**, pasando de \$13.000 a \$1.000 pesos los fines de semana.



MONTES DE MARÍA

- “Sacúdete al Parque” en el barrio Los Olivos, zona urbana de Morroa.

VALOR: 2,551 MILLONES

- Construcción del Centro Administrativo Municipal – CAM de Ovejas

VALOR: 4,500 MILLONES



Próximamente se firmará el convenio para llevar la Casa de la Cultura al municipio Ovejas.

GOLFO DE MORROSQUILLO

- Impulsó el Pacto del Golfo de Morrosquillo, un proyecto que generará más de **18 mil empleos directos** y **30 mil indirectos**.

- Construcción de la fase II del **Malecón de Santiago de Tolú**.

VALOR: 19 MIL MILLONES



- Rehabilitación hidráulica y canalización en concreto rígido del canal El Edén beneficiando a 10.825 habitantes de 10 barrios en **Santiago de Tolú; además de la construcción de 4 puentes peatonales y 2 puentes vehiculares.**

VALOR: 42 MIL MILLONES

- Lideró la consecución de los recursos para la modernización y ampliación del aeropuerto Golfo de Morrosquillo.

VALOR: 80 MIL MILLONES

- Construcción del proyecto "Sacúdete al Parque" en la Siria, zona rural de Toluviéjo.

VALOR: 1,250 MILLONES

- Pavimentación en concreto rígido de la vía que conduce de San Antonio de Palmito a Algodoncillo (Ruta del Sombrero Vueltaio).

VALOR: 18 MIL MILLONES

- Construcción en pavimento flexible de más de 14 km en la vía Toluviéjo - San Antonio de Palmito.

VALOR: 37 MIL MILLONES

SAN JORGE

- Construcción del **acueducto** de la cabecera municipal de La Unión.

VALOR: 7,440 MILLONES

SABANAS

- Construcción del área administrativa de la E.S.E Hospital Regional de II Nivel, Nuestra Señora de las Mercedes en Corozal.

VALOR: 4.280 MILLONES



Logró la priorización del proyecto Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales – **STAR** – ante el Ministerio de Vivienda y Saneamiento Básico, para ponerle fin a la crisis sanitaria, ambiental y de salud pública generada por el Arroyo Grande de Corozal, y así beneficiar a más de 7 municipios afectados. La inversión será de más de 63 mil millones de pesos.

Además, su proyecto político logró la llegada a Sucre de la aerolínea más importante de país, Avianca; la construcción del puente del arroyo grande que conecta a Betulia con Corozal, la construcción de nuevos espacios deportivos en **Corozal, Sincé y Galeras**, en este último se instaló un Centro de Integración Ciudadana (CIC) y se logró la pavimentación de vías terciarias.

- Construcción de la **Estación de Bomberos en Sampués**.

VALOR: 980 MILLONES

- Pavimentación en concreto de las vías del barrio 12 de octubre en **Sampués**.

VALOR: 3 MIL MILLONES

- Construcción de Placa deportiva en el municipio de **La Unión**.

VALOR: 1,245 MILLONES

Asimismo, su movimiento político llevó el Banco de Maquinaria, el puente sobre la vía Villagual – Cayagual y nuevos escenarios deportivos para el municipio de La Unión. Así como el escenario deportivo del barrio Fernán Fortich en el municipio de **San Marcos**.

- Construcción de Placa deportiva en el municipio de **Caimito**.

VALOR: 1,750 MILLONES

SU TRABAJO CONTINÚA...

Cabe resaltar que Ana María Castañeda fue de las primeras congresistas en rechazar con contundencia la Reforma Tributaria, y actualmente es ponente de diversos proyectos de ley que buscan una mejor articulación de la sociedad.

ENTRE ELLOS:

El proyecto que busca aumentar las **casas refugio** en todo el territorio nacional para que las **mujeres tengan un albergue** donde estar con sus hijos y reciban toda la atención psicosocial necesaria, para que puedan continuar sus proyectos de vida, ingresar a un mercado laboral y tener una vida digna, **libre de violencia**.



ARTESANÍAS SIN IVA



La iniciativa por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de **las comisarías de familia**.

LEY DE HUÉRFANOS

El reconocimiento del ritmo y la danza del **Fandango como Patrimonio Inmaterial** de la nación.





El fortalecimiento de la comunidad lactante para salvaguardar el derecho a la salud de las madres y primera infancia.



El establecimiento del **código de responsabilidades ambientales** con sanciones legales y reparación de daños.



El proyecto que busca garantizar el derecho a la vida, a la integridad y a la salud mediante **seguridad vial**.



La iniciativa que busca fortalecer la comercialización de **productos del campo** y la industria colombiana.

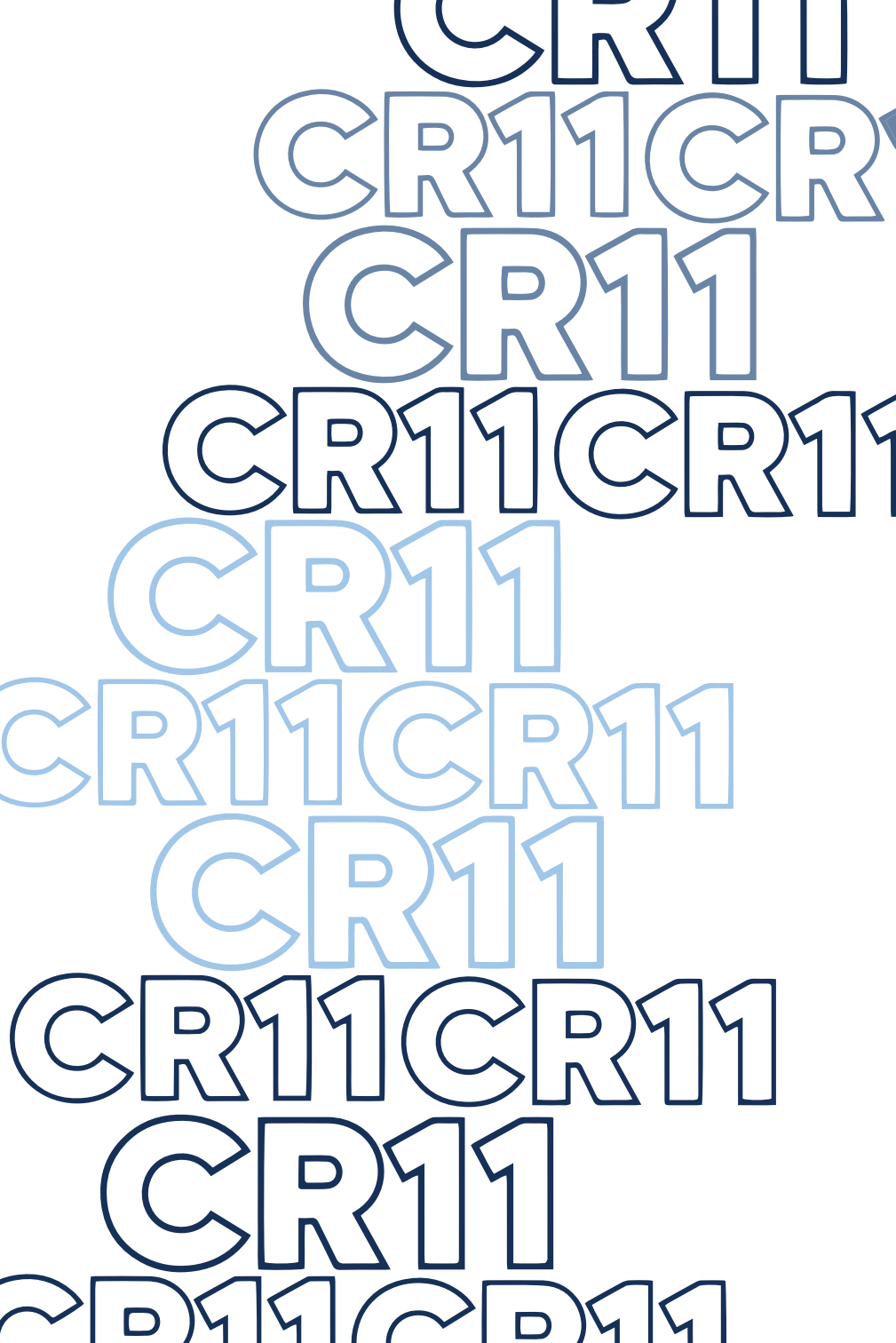


El proyecto que consolidará **la apropiación digital en las personas con discapacidad** a través de una política pública nacional.



La propuesta que desarrollará el **derecho a la gestión menstrual**.

CR11CR11



POR MÁS EQUIDAD Y PROGRESO

CR11

Su labor continúa. Se ha postulado nuevamente al Senado de la República, para seguir demostrando que **sí se puede** construir un país sin prejuicio hacia las diferencias. Donde TODOS le demos valor a la pluralidad, a los talentos y a las grandes ideas.

Esta es una nueva era de **equidad y progreso** para todas las regiones de Colombia.



Para votar al Senado marca así.

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA - CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL *5N000000001*

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

PARTIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONGRESO	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PROGRESO	26	27	28	29	30	31	32	34	35	36	37	38
LIBERTAD	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
UNIDAD	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62
JUSTICIA	63	64	65	66	68	69	70	71	72	73	74	75
PAZ	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87
TRABAJO	88	89	90	91	93	94	95	96	97	98	99	100

El número 11 está marcado con una X.

PARA VOTAR AL SENADO MARCA ASÍ

PARTIDO CAMBIO RADICAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

26 27 28 29 30 31 32 34 35 36 37 38

39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50

51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62

63 64 65 66 68 69 70 71 72 73 74 75

76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87

88 89 90 91 93 94 95 96 97 98 99 100

PREFERENTE

1. Ubica la lista de Cambio Radical y marca una x sobre el logo CR.

2. Busca el número 11 y márcalo con una x.



YO VOTO



EQUIDAD

PROGRESO

LIDERAZGO